

## HECHO ESENCIAL

### CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES N°1.043

GGEN 0408

Santiago, 18 de Abril de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

Ref: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 y en cumplimiento a la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, por la presente vengo en comunicar a usted, en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Informamos que en consideración al proceso de Reestructuración Organizacional que La Araucana CCAF está llevando a cabo, con fecha de 15 de abril de 2016, se ha decidido fusionar la Gerencia de Productos Financieros y Servicios Operativos con la Gerencia Corporativa de TI.

Por lo tanto a contar de hoy 18 de Abril de 2016 asume la nueva Gerencia de Operaciones y TI, el señor Francisco Valdivia Hepp, quien desde el 20 de Agosto de 2015 se desempeñaba como Gerente Corporativo de TI.

Saluda atentamente a usted,



ROBERT RIVAS CARRILLO  
Interventor



FSR/mos